

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 29 de setiembre de 2022

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas hoy en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- Decreto de Alcaldía N° 005-2022/MDLM, norma que prorroga hasta el 31 de octubre de 2022, el plazo de vigencia establecido en la Ordenanza N° 429/MDLM, la cual otorga beneficios tributarios a los contribuyentes del Distrito de La Molina.
- Decreto de Alcaldía N° 029-2022-A-MDMM, norma que prorroga hasta el 23 de diciembre de 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 135-2022-MDMM, la cual establece beneficios e incentivos de valores y/o expedientes coactivos para la recuperación de adeudos en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.